

DIARIOS DEL TERRUÑO REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

número 01 • enero-junio 2016 • primera época publicación semestral • ISSN: 2448-6876



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 1, enero-junio 2016, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista <http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terruno> y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com, Editor Responsable: Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN: 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Rodrigo Rafael Gómez Garza. Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, Fecha de última modificación: 08 de junio del 2016. Tamaño del archivo 2.5MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

DIRECTORIO

Dr. Salvador Vega y León
Rector General

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dra. Caridad García Hernández
Secretaria de la Unidad

Dr. Rodolfo R. Suárez Molnar
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario Académico DCSH

Dra. Laura Carballido Coria
Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

DIARIOS DEL TERRUÑO

Director y editor: Carlos Alberto González Zepeda Asistente editorial: Eliud Gálvez Matías Encargado de la edición: Rodrigo Rafael Gómez Garza Asistente de la edición: Montserrat Castillo Administrador del sitio web: Rodrigo Rafael Gómez Garza Diseño editorial: Mercedes Hernández Olguín / Carlos Alberto González Zepeda.

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtra. Sandra Álvarez (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Montserrat Castillo (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández (UAM-I), Mtra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, Francia), Dra. Cristina Gómez Johnson (CRIM-UNAM).

Comité científico: Mtra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UAM-I), Mtro. Sergio Prieto Díaz (UIA-Ciudad de México), Mtra. Victoria López Fernández (UIA-Ciudad de México), Mtro. Christian Ángeles Salinas (El Colef), Mtro. Landy Machado Cajide (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Mtro. Alejandro Martínez Espinosa (El Colmex), Mtro. Eduardo Torre Cantalapiedra (El Colmex), Mtra. Adriana Zentella Chávez (UNAM), Mtro. Víctor Hugo Ramos (UNAM), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente); Lic. Arturo Cristerna (CIDE), Patricia J. Rivero (CEA-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Dra. Alma Paola Trejo (Universidad de la Coruña, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille / UCLA).

muestra de las características de cada individuo, más no por la inadaptación, segregación, el rechazo a la convivencia o en su extremo ejercer actos violentos como estandarte de una protección hacia la carga cultural individual o grupal. Se puede aludir a muchas fronteras humanas, de cultura, de etnografía, de ideologías políticas, religión, según beneficios otorgados dentro de un contexto social o a las restricciones atenuadas y en cada una exhibir filtros que vuelven a imponer líneas divisorias, diferencias innecesarias que rompen el concepto de interacción y diversidad cultural.

Las diferentes conciencias alojadas en el humano y el nivel de satisfacción de cada uno, aunado a las condiciones ajenas que lo rodean, han dejado el concepto de igualdad y tolerancia muy oneroso de la realidad en espacio y tiempo. Y aunque la raza humana sepa implícitamente de la necesidad de encontrar esos términos, no es hasta el punto del genocidio que externa el deseo de obtenerlos o manifiesta actos de bondad y empatía. Antes de compadecerse por las adversidades que se presentan para los individuos que deciden emprender el cruce de una frontera política (objetiva), podríamos observar que somos nuestros propios verdugos y víctimas al trazar barreras (o aludamos al término fronteras nuevamente) de carácter racista o elitista que resultan de igual manera dolorosas y punzantes que las medidas migratorias o de seguridad de los Estados, y que son un lastre en la sociedad por una decisión de sus integrantes, mismos que elevan quejas sobre la desigualdad, culpando a cúpulas y dirigentes, cuando la raíz de toda marginación nace entre similares.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano N. (1963). *Diccionario de Filosofía* (Materialismo histórico), Fondo de Cultura Económica, México.
- Augé M. (1992). *Los no Lugares*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Cohen A. (1982). *Belonging: the Experience of Cultural*, Manchester University.
- Savater F. (2011). *Elegir la Política, Pensar en la Realidad*, [Diez años de Ensayo Político, Letras Libres], Fondo de Cultura Económica de España, Madrid.

MÉXICO ¿UN PAÍS INTERCULTURAL?

Rebeca González Camacho
Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural A.C

La nota que viene a continuación fue escrita con el propósito de que el lector se cuestione qué tanto como individuo está integrando a aquellas personas extranjeras que más allá de ser turistas han decidido residir en nuestro país de manera temporal o permanente y por consiguiente ya forman parte de nuestro día a día. A lo largo de la nota encontrarán datos que nos reflejan qué tanto a nivel gobierno o bien como ciudadanos estamos o no incluyendo a la población migrante en México que quizá pueda parecer mínima pero no por eso menos importante, recordemos que más allá de su nacionalidad no dejan de ser personas que como nosotros y a su manera se están adaptando y adoptando el estilo de vida mexicano pero que no por ello deben olvidarse de sus raíces, ni mucho menos dejar de lado su cultura.

La palabra “cultura” se puede entender de distintas formas, me gustaría que adoptáramos la definición aprobada por la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (México, 1992): la cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores” (UNESCO, 2006:12).

La cultura en México es muy rica y diversa siendo una mezcla de lo antiguo y lo moderno, ofreciendo en cada estado de la república distintos bailes, variedad de platillos típicos, artesanías y tradiciones así como darle importancia a la unidad familiar, el trabajo duro y los valores. Está claro que México es y ha sido uno de los principales países más atractivos para el turismo mundial pero la pregunta sería: ¿Qué tan atractivo puede ser México para que la población de algún otro país busque establecerse en el ombligo de la luna? Siendo México el onceavo país a nivel mundial con mayor población, según los datos de 2013 del Banco

Mundial (Ivy, 2014). Quizá influye la cultura y nuestra vecindad con Estados Unidos lo que nos hace atractivos.

En el censo más reciente, levantado en 2010 por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la población registrada fue de 112 millones 336 mil 538 personas (INEGI, 2010), y según las proyecciones de 2014 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), México tiene 119 millones 713 mil 203 habitantes.

En cuanto a personas inmigrantes, la CONAPO refleja que al año 2010 de un total de 968 mil 147 personas donde: 739 mil 918 personas son de Estados Unidos, 59 mil 936 personas son de Centroamérica, 62 mil 167 personas son de Suramérica, 56 mil 956 personas son de Europa y 49 mil 170 personas son de otro país (CONAPO, 2010). Es decir que los inmigrantes representan aproximadamente 1% de la población, en México. Quizás para algunos pudiera parecer una cifra insignificante comparada con casos como el de Alemania, que se ha mantenido como el país de la Unión Europea con más población extranjera, 8.2% de su población.¹

Pero el debate no se concentra en qué país alberga más o menos extranjeros, si no, si los países están impulsando la aceptación y la tolerancia entre ciudadanos a pesar de la diversidad que pueda existir entre los mismos o, mejor aún, si están fomentando políticas de integración e inclusión para crear un estado abierto a la interculturalidad.

Si bien en esta nota nos enfocaremos a la “interculturalidad” es necesario hacer una distinción entre la misma y el concepto de “multiculturalismo”. Comencemos con definir que el término “multicultural” se refiere a la naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana. No remite únicamente a elementos de cultura étnica o nacional, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica (UNESCO, 2006:17). Por tanto como indica su prefijo “multi” hace referencia a la existencia de varias culturas diferentes, pero no ahonda más allá, con lo que nos da a entender que no existe relación entre las distintas culturas.

¹ La actualidad de Alemania (2015).

En contraste la “interculturalidad” es un concepto dinámico y se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales. Ha sido definida como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”. La interculturalidad supone el multiculturalismo y es la resultante del intercambio y el diálogo “intercultural” en los planos local, nacional, regional o internacional (UNESCO, 2006:17).

¿Qué tanto como mexicanos estamos aceptando o incluyendo a ese 1% que no lo son y han decidido por diferentes motivos residir en este país? El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en la encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS 2010), resultado sobre Personas Migrantes, uno de sus planteamientos fue: - México es un país donde viven personas de origen étnico, religión y cultura diferentes. Por lo que usted piensa, ¿qué tan positivo o negativo es para la sociedad que esté compuesta por personas de culturas diferentes? Cerca de tres de cada cuatro personas considera la diversidad cultural, étnica y religiosa, positiva y muy positiva para la sociedad. Para 18% no es relevante y para una de cada veinte personas resulta negativa o muy negativa (CONAPRED, 2011:78).

En el análisis, esta respuesta podría reflejar, que los mexicanos estamos abiertos al otro, aunque deja abierta la brecha a qué tanta interacción o inclusión tenemos entre grupos y personas pertenecientes a distintas culturas. Si bien a nivel federal no existe ninguna política con perspectiva intercultural, a nivel local como es el caso de la Ciudad de México se cuenta con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) de la cual se puede destacar que dentro de sus áreas cuenta con la Dirección de Atención a Huéspedes Migrantes y sus Familias, misma que trabaja conforme a la Ley de Interculturalidad y el programa Sectorial de Hospitalidad, Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad para el Distrito Federal 2013-2018. Sus principales actividades son de tipo asistencialista con programas especiales, ayudas y apoyos directos, además fomentan el trato digno y respetuoso a través de acciones de capacitación y

sensibilización para garantizar que los servidores públicos conozcan, respeten y promuevan los derechos de las personas migrantes.

Uno de los desafíos sería que el gobierno y la sociedad civil, crearan de manera conjunta políticas a nivel nacional y local para educar a la sociedad en aras de fomentar una cultura incluyente. Un comienzo sería que todas las entidades federativas contaran con una Oficina Estatal de Atención a Migrantes. A la fecha sólo faltan: Sinaloa, Quintana Roo y Baja California Sur. Otro desafío sería contar con una Ley de Interculturalidad, como en el caso de la Ciudad de México, aunque cabe destacar que ésta no podrá fortalecer sus capacidades si no se fija un presupuesto acorde a sus necesidades.

Que las Secretarías de Cultura de cada estado destinen espacios para que a través de la gastronomía, la historia, las artes, las tradiciones, la música, ciclos de lectura e inclusive el lenguaje, nos lleven a conocer la diversidad cultural que hay en el mundo y así nos olvidemos de aquellos estigmas con los que hemos señalado a ciertas poblaciones.

Otros retos primordiales serían adoptar medidas en la educación. Por ejemplo incluir en los libros de texto gratuitos temas de diversidad cultural y no discriminación, fomentar los intercambios educativos para que desde una corta edad los niños conozcan que la convivencia con el otro los enriquece.

Dejemos de criminalizar o minimizar a quien no conocemos y demosle la oportunidad de que nos fortalezca con sus diferencias. Como bien lo mencionó Nelson Mandela, *“Una de las cosas más difíciles no es cambiar la sociedad sino cambiarse a uno mismo”*.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Población. (2010). *Numeralia Migratoria, Inmigrantes en México*. Disponible en: <<http://guides.is.uwa.edu.au/content.php?pid=43218&sid=318559>>. [27 mayo 2015].
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Resultados sobre Personas Migrantes*, México, pp. 78.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *México en cifras*. Disponible en: <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9>>. [27 mayo 2015].

Ivy. (2014). *Ranking de los países más poblados del mundo según el Banco Mundial 2013*. Disponible en: <<http://es.classora.com/reports/c30485/ranking-de-los-paises-mas-poblados-del-mundo-segun-el-banco-mundial>>. [27 mayo 2015].

La actualidad de Alemania (2015). Disponible en: <<http://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/es/contenido-home/cifras-y-datos/poblacion.html>>. [27 mayo 2015].

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2006). *Directrices de la UNESCO sobre educación e interculturalidad*. Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>>. [27 mayo 2015].

DIARIOS DEL TERRUÑO REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

número 01 • enero-junio 2016 • primera época publicación semestral • ISSN: 2448-6876